

Nogales, Son.,
19 de Sept. de 1917.-

1

The Mutual Life Insurance Co.,

New York, E.U.A.-

Muy señores míos:--

A causa de que no había tenido residencia fija desde que salí de la ciudad de México en mayo del presente año, con mucho retraso vino a mi poder la notificación de uds. relativa al vencimiento de la prima por mi póliza #1798,750.-

Ahora que ha sido en mi poder dicha notificación, desde luego he dado instrucciones al First National Bank, de Nogales, Ariz., para que sitúen por mi cuenta, a ustedes, el importe de dicha prima, que espero recibirán de conformidad.-

Habiendo ya establecido fijamente mi residencia en esta ciudad, estimaré a ustedes que en lo sucesivo se sirvan hacerme el cargo de las primas de mi póliza, por conducto del First National Bank, de Nogales, Ariz., en cuya forma pueden ser evitadas las demoras en mis pagos.-

Soy de uds. afmo. y atto. S.S.-

General,

P.D.- Per conducto del mismo Banco les sitúo también el valor de la prima vencida por mi póliza--
Num. 1927,611.-

INV